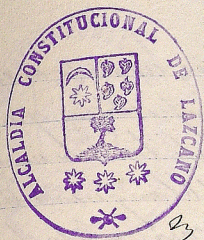


En los reportes de la Casa Concejal de este Con-
sejo de Larcayo a primer de Julio de mil ochocien-
tos noventa, se constituyó la Corporación bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde D. Ignacio M.^o Orma-
compuerta de los Sres. D. Anastasio Albino, D. José
Miguel Arco, D. Francisco Larrañaga, D. José M.^o
Berruarte y D. Juan Bant. Jaquime, con obje-
to de pronunciar de remate definitivo de los arbitrios
municipales del vino y aguardiente correspondientes
al año del 1890-91. Cuelo requerido, previa lec-
tura de las condiciones, se puso V.^o en subasta el ar-
bitrio del vino en 3.500 pteas, y luego el del ag.
en 1000 pteas; sin que nadie se hiciera cargo en los
tipos establecidos. Seguidamente ofreció don
Francisco M.^o Gamundia por el arbitrio del vi-
no 3.300 pteas; que fue admitida la oferta.
Seguidamente se sacó bajo este tipo, y no habien-
do resultado mejora, se le adjudicó a D. Fran-
cisco M.^o Gamundia poniendo este de fiador
consolidado a D. Francisco Aldamondo que
fue aprobado por el Ayunt.^o Obligándose am-
bos con sus personas y bienes presentes y futuros a
cumplimentar el Contrato.

Concluida la contrata del arbitrio del
vino, incontinenti D. Francisco Berruarte
ofreció por el arbitrio del aguardiente y bienes
950 pteas; que fue admitida la oferta. Segui-
damente se sacó bajo este tipo, y no habiendo
resultado mejora, se le adjudicó a D. Fran-
cisco Berruarte presentando este de fiador con-
solidado a D. Silvestre Barandiaran que
fue aprobado por el Ayunt.^o Obligándose am-
bos con sus personas y bienes presentes y fu-
turos a cumplimentar el Contrato.

Fueron testigos ^{de los actos} preuiales, D. Na-
sario Garin y D. Miguel Eloriz, ma-
yores de edad y vecinos de este Concejo,
así como los rematantes y sus fiadores.



Lida íntegramente esta acta de contratos, las
partes interesadas la hallaron conforme, y firman
obligándose a su cumplimiento con los demás tes-
tigos, fiadores e individuos del Ayunt.^o que sabían
de guiso d'hecho.º certifico.

Ignacio M.^o Arana Acosta Albino

José Miguel Anes

Francisco Larranaga

Francisco M.^o Garmendia Francisco Berriocho

Francisco Aldonondo

Siberto Barandiaran

J.^o Rufino Larin

Al Sec.^o

J.^o Miguel Diezguin

Procurador Aramendi

Junta de Sanidad. Sesión extraordinaria de 4 de Julio de 1890

Presidencia de D. Ignacio M.^o Arana.

D. Acosta Albino

José Miguel Anes

Fran.^{co} Larranaga

José M.^o Berriocho

Fran. Bta. Lagrune

Juan Manuel Baraola

José J. Diezguin Albino

Fran.^{co} Aldonondo

La Comisión que suscribe nombrada para ver
vecios sanitarios por el Ayunt.^o en sesión de 29 de Ju-
nio próximo pasado compareció a la Junta y dijo:
que en dercago de su cometido había visitado to-
das las casas del vecindario y demás freos mu-
que pudieran ser perjudiciales a la salud; ordenan-
do a los vecinos no acen de alimentos sanos, con so-
briedad; que tuvieron mucha hiniñera en las
habitaciones, estercoleros, encusados, fregaderos, etc.